I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000925

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 15 JUN. 2015

V I S T O S:

La Providencia N° 103/2069/2014 de la Administradora Municipal; el Ordinario N° 400/472/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligaciones N°1716 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/728/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1790/2014; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de promover las diversas expresiones Culturales de los pueblos originarios presentes en la comuna de Cerrillos, fortaleciendo el rescate, mantención y desarrollo de sus tradiciones y la visibilidad de aquellas expresiones, hacia los habitantes de la comuna.

La necesidad de realizar aquellas acciones que permitan reconocer y fortalecer los procesos identitarios y propios del capital cultural de los habitantes indígenas de la comuna, potenciando además la participación de todos los actores locales en un espacio de intercambio multicultural y de reconocimiento de las etnias y sus tradiciones.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Celebración WE TRIPANTU 2015",** que tendrá como objetivo:

- Dar a conocer, promover y fomentar la valorización de los pueblos originarios, sus tradiciones y el fortalecimiento de su identidad cultural.

2. La unidad responsable de la ejecución del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. La actividad se realizará el mes de junio del 2015, en la Casa del Dirigente y en el Parque Municipal Lo Errázuriz de la comuna.

4. Autorizase un fondo fijo a rendir a nombre de doña Loreto Clavijo Monsalve, Asistente Social del Departamento de Acción Social, por la suma de $570.000.- (quinientos setenta mil pesos) para adquirir los bienes que se indican, los que deberán ser rendidos ante la Dirección de Control dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000925

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

DETALLE	MONTO
Realización de almuerzo tradicional:	$250.000.-
Compra de galvanos y recuerdos: llavero o muñequitas	$60.000.-
Compra de harina, aceite, Manteca, trigo, mate, otros, para coctel:	$180.000.-
Asesoría de machi u orador	$80.000.-
Total:	**$ 570.000.-**

5. El costo total del programa asciende a la suma de $570.000.- (quinientos setenta mil pesos).

6. El Programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 215.22-01-001 "Para personas", 215.24-01-008 "Premios y otros", 215.21-04-004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", todas del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

AAG/CUCh/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante doña Loreto Clavijo Monsalve
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

-LE.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2069/2015 000925

Cerrillos 10 JUN 2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
10 JUN. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Decrétese los Programas "Celebración Wetripantu 2015 y Mantenimiento anual de Piscina Municipal, en virtud de lo indicado en Ord. N°400/472/2015 de la Daf.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica

PLAZO

[ ]	24 Horas
[ ]	48 Horas
[/]	URGENTE HOY

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

08 JUN 2015

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 08 JUN 2015
Nº Ingreso:
Hora:

ORD. : N°400/472 /2015

ANT. : *Prov. N°103/1998/2015*
Prov. N°103/2022/2015

MAT. : *Factibilidad Programa*

CERRILLOS, *Junio 05 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. Y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N°105: Programa "Celebración Wetripantu 2015"*
- *Registro de Obligaciones N°106: Programa "Mantenimiento anual de Piscina Municipal"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/ *jch*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1998/2015

Cerrillos 04 JUN 2015

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

CONTABILIZADO

Correspondencia RECIBIDA 05 JUN 2015 FINANZAS

A: _____

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Solicita informar factibilidad presupuestaria Prog. 500/728/2015, llamado Celebración Wetripantu 2015.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 05/06/2015

OBLIGACION

Comprobante	1716	Fecha	05/06/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	105	Departamento	DIDECO
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''CELEBRACION WE TRIPANTU 2015''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	430,000	17,225,000	13,425,884	3,369,116
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	60,000	96,255,000	88,493,886	7,701,114
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	80,000	1,237,494,000	1,225,309,351	12,104,649
	Total	570,000			

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 28.05.2015
Nº Ingreso:
Hora:

ORD.: N°500/ 728 / 2015
ANT.: ------
MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Mayo 27 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Celebración We Tripantu 2015".**

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO
PROGRAMA INTEGRACION DE LOS PUEBLOS.

PROGRAMA

"CELEBRACIÓN WE TRIPANTU 2015"

1. **DIRECCION.**
   Dirección de Desarrollo Humano.
2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR.**
   Programa de Integración de los Pueblos.
3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "Celebración We tripantu 2015"

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.

3.1 ITEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad de depto. De Contabilidad dependiente de la dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

3.2 FUNDAMENTACION.

- ***Promoción cultural***

Promover las diversas expresiones Culturales de los pueblos originarios presentes en la comuna de cerrillos, fortaleciendo el rescate, mantención y desarrollo de sus tradiciones, y la visibilizacion de aquellas expresiones, hacia los habitantes de la comuna.

- ***Identidad cultural.***

Considerar aquellas acciones que permitan reconocer y fortalecer los procesos identitarios y propios del capital cultural de los habitantes indígenas la comuna. Potenciando además La participación de todos los actores locales en un espacio de intercambio multicultural y de reconocimiento de las etnias y sus tradiciones.

- ***Capital***

Capital propio de la comuna.

3.3 OBJETIVO.

Mediante la realización de esta actividad se busca dar a conocer, promover y fomentar la valoración de los pueblos originarios, sus tradiciones y el fortalecimiento de su identidad cultural.

3.4 ACTIVIDADES.

Mes de junio del 2015

- Se realizara un trawun y matetun (conversatorio y mateada) con representantes de los pueblos indígenas.
- Demostración de las tradiciones culturales de los pueblos indígenas

Mes de junio del 2015

- Dar a conocer parte de la ceremonia ritual We Tripantu en un Ngillatun (rogativa)
- Realización de una comida tradicional indígena

3.5 COBERTURA.

Como actividad Pública se espera la participación de toda la red de Colegios de Cerrillos. Jardines infantiles, organizaciones sociales, centros culturales, agrupaciones y asociaciones indígenas o no indígenas, y otras entidades y departamentos del área de salud, social y educacional.

Día, fecha y lugar del evento:

- Durante el mes de junio de 2015 en la Casa del Dirigente, Comuna de Cerrillos
- Durante el mes de junio de 2015 en el Parque Municipal Errazuriz, Comuna de Cerrillos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO
PROGRAMA INTEGRACION DE LOS PUEBLOS.

3.6 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

A) Fondos por rendir $ 570.000.- a nombre de la **Sra. Loreto Clavijo Monsalve** de acuerdo al siguiente desglose:

DETALLE	MONTO
Realización de almuerzo tradicional:	$ 250.000.-
comprar de galvanos y recuerdos: llaveros u muñequitas	$ 60.000.-
comprar de harina, aceite, manteca, trigo, mate, entre otros, Para coctel:	$ 180.000.-
Asesoría de machi u orador	$ 80.000.-
Total:	**$570.000.-**

VALORACION DEL PROGRAMA.: $ 570.000- (quinientos setenta mil pesos)

3.7 RESPONSABLE DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO.

Dirección de Desarrollo Comunitario.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/CTD